

27 F



27 FEB 1960

79165

MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UN DEPRESOR PARA CARTER DE ACEITE", a favor de DON CARLOS  
ARDILA PAMIES", residente en Barcelona, Calle Román Macaya, 23.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un depresor  
para carter de aceite.

Este depresor tiene por misión la de eliminar el ex-  
ceso de presión provocada por los gases del motor que pudieran  
pasar al carter.

5.

Se aplica directamente a modo de suplemento en la bo-  
quilla del carter, en lugar del tapón del mismo que luego sir-  
ve para aplicarlo al depresor, con lo que queda cerrado de he-  
cho el propio carter.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a

79165

27 FEB 1964



la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1, muestra el depresor visto por debajo,  
la figura 2, visto en sección,  
la figura 3, visto por encima.

Consiste en una pieza dotada de una cámara de gases

10. -1- provista de una boquilla lateral -2- para permitir la salida de los mismos; de la parte inferior de cuya pieza sobresale un cuello -3- dotado de dos tetones -4- de acoplamiento. La parte superior de la referida pieza presenta una abertura circular -5- con dos seccionamientos rectangulares -6- para admitir el tapón normal del cárter con cierre de bayoneta.

15. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues fabricarse en cualquier tamaño, y con los materiales más adecuados, por  
20. quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1. Un depresor para cárter de aceite, caracterizado por

79 16 57 FEB 27 1960



esencialmente por consistir en un suplemento para la boquilla del cárter, constituido por una pieza dotada de una cámara para los gases que pudieran pasar al cárter, provista de una boquilla de salida, presentando dicha pieza por su parte inferior un cuello dotado de dos tetones de acoplamiento y por su parte superior una abertura circular con dos seccionamientos, al efecto de que la susodicha pieza puede aplicarse directamente en la boquilla del cárter de aceite, en lugar del tapón, el cual a su vez sirve de cierre al depresor y por ende al cárter.

2. Un depresor para cárter de aceite.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 FEB. 1960

DON CARLOS ARDILA PAMIES.

p. a.

DON CARLOS ARDILA PAMIES

G/pp.

27



79165

Fig. 1

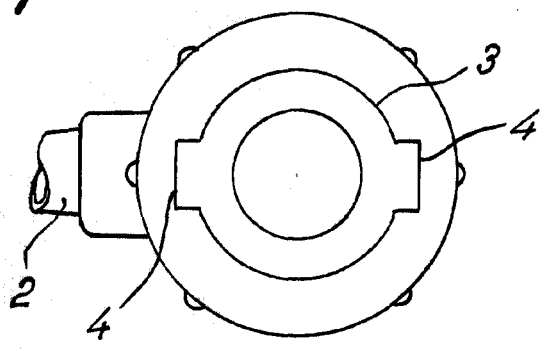


Fig. 2

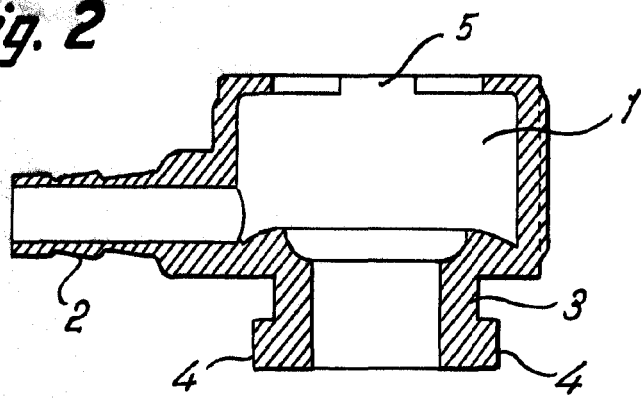
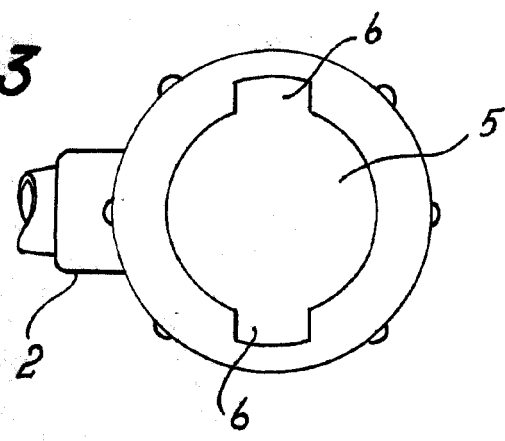


Fig. 3



Madrid, 21 de Mayo 1960  
p.p. Jaime Isern